

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.

MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Por la Guardia municipal nocturna se ha encontrado una llave á las doce de la noche del día 13 del actual en la calle de Gondomar, la cual se halla depositada en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta que su dueño se presente á reclamarla.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de la persona á quien pertenece.

Córdoba 18 de Diciembre de 1871.—
R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España del copiamos las noticias siguientes: Hallamos en la Epoca la siguiente noticia:

«Estos días se habla mucho del hazo de curiosos autógrafos en uno de los principales hoteles de Madrid. Los dejó olvidados un diligente personaje revolucionario, y carta hay, según cuentan, que convendría mucho conocer al ministro de la Guerra actual, ó á su sucesor, suponiendo que sea radical.»

Otra correspondencia no menos importante, de un ex-constituyente que no existe, ha sido adquirida estos días en una tienda donde habia sido vendida como papel para envolver: Es una correspondencia muy útil para escribir la historia de los preparativos de la revolucion de 1868.»

—Abolida la esclavitud en Cuba y evidenciada la necesidad de resolver la cuestion del trabajo para que aquella terraz isla no quede reducida á la triste situacion de Haiti y Santo Domingo, creemos muy sensatas las consideraciones de nuestro apreciable colega el Correo de las Antillas, el cual propone que se prorogue por tres años la autorizacion de inmigrar chinos en Cuba, tratando en tanto con la Gran-Bretaña, para que permita y secunde la inmigracion de individuos de sus posesiones de la India.

Sabido es, que resuelta la cuestion de brazos, la prosperidad no interrumpida de la isla de Cuba alcanzará límites que hagan olvidar en breve los tristes recuerdos de la guerra.

—Recibimos detalles del incendio de la fábrica de harinas titulada Pajares, situada en las inmediaciones de Palencia, y que pertenecía al honrado fabricante D. Cipriano Pastor. El incendio ha sido casual, y según los informes que recibimos, creese que fué producido de las frocaciones naturales de las cadenas que suben y bajan trigo

de la limpia ó castillete de la fábrica, donde empezó el fuego. Tan pronto como aquel se presentó, el gobernador señor Monedero, guardia civil, tropa de la guarnicion y un crecido número de vecinos con el cuerpo de bomberos acudieron al lugar del siniestro, y á pesar de las disposiciones adoptadas no fué posible sofocarlo. El edificio, granos y harinas incendiados se calcula podrán valer de 50 á 60000 duros, los cuales deberán satisfacer las sociedades La Union y La Española, puesto que en ellas estaban asegurados. Entre las personas que mas se distinguieron por su arrojo é intrepidez, nos citan al artesano Antonio Magaz, de quien nos hacen grandes elogios en la carta donde nos facilitan los anteriores detalles.

—Ayer quedó terminada la perforacion del túnel del Padrun, colocado sobre la via férrea de Asturias, y que tiene una estension de más de dos kilómetros. Siendo esta una de las obras que mayores dificultades ofrecia para que la explotacion del ferro-carriil asturiano pueda verificarse dentro de breve plazo, continuando los trabajos con la actividad que hasta aquí, es de creer que muy pronto recorrerá la locomotora la distancia que media entre las poblaciones antes de la provincia.

—Ayer se celebró una de las reuniones de los cazadores de Reus, que según se dice, van á un pueblo próximo á Arévalo, donde algunos individuos han querido hacerse propietarios repartiéndose varias ranas que no les pertenecen.

—Se ha dispuesto el sobre en la causa seguida al comandante Francisco Pareca y otros oficiales de la comandancia de carabineros de Huesca, sobre paso de cierto contrabando.

—La Política publicó anoche un notable artículo defendiendo el derecho que le asiste para dar un consejo al jefe del Estado, sin faltar por ello al respeto y al aprecio que le merece, tanto mas cuanto que nadie como los radicales han dirigido al trono advertencias y consejos, que en su espíritu y en su letra fueron más allá que el colega, el cual se dirige principalmente á los diarios conservadores que han protestado contra su escrito, y les recuerda lo que sucedió cuando la union liberal protestó de un artículo del señor Lorenzana, que despues fué alabado y admitido por todos, y que valió á su autor la cartera de Estado al triunfar la revolucion de setiembre.

—Por el consejo de guerra celebrado anteayer bajo la presidencia del señor capitán general de este distrito, ha sido condenado á seis años de pre-

sidio el oficial que fué de cazadores de Arapiles, Sr. Llorente, por malversacion de fondos.

—En Wals, según telegramas y despachos oficiales, á pesar de haberse enviado algunas fuerzas que garanticen la libertad de las elecciones, la parte conservadora del vecindario no se atreve á abandonar el sufragio.

—En la última semana de noviembre, según las noticias recibidas por el correo de la Habana, habian mejorado mucho en aquel mercado los precios de los azúcares. Habia cambiado de manos 18,000 cajas, y el mercado cerraba firme y con bastante demanda. El número 12 para el extranjero se habia cotizado de 10 á 10 1/4 rs. arroba.

—La esportacion de cajas habia ascendido á 15,647, y las existencias consistian en 401,027 cajas y 686 bocoyes.

También en la referida esportacion habian esportado 430,500 libras de baco en rama y 4,063,000 tabacos torcidos.

No habia estado menos animado el mercado de cambios. A 1.117,000 pesos ascendia el valor de las letras vendidas: cerraba en firme y con tendencia al alza, cotizándose las libras de 20 1/2 á 21 por 100.

El mercado de importacion no habia logrado igual movimiento, ni los arriboes habian sido muy abundantes, en especial los de procedencia nacional; pero ninguna de estas circunstancias habia influido notablemente en los precios de los principales artículos.

—Segun parte de Salamanca, en Salamanca, pueblo de 300 vecinos de la provincia de Salamanca, se ha obtenido el permiso para construir un templo que no basta para contener los ánimos. El movimiento contra un rector de renes nacionales, á quien se le ha dado posesion de una finca.

El alboroto ha debido ser bastante serio, puesto que ha habido algunos heridos.

—El general Riquelme ha sido llamado á Madrid por telegrama, espedito por el gobierno, para marchar á Cuba, á donde ha sido destinado.

—Gran número de electores de Albacete han felicitado al gobierno y al gobernador de aquel punto, por haber triunfado en casi todos los pueblos el elemento monárquico-democrático ministerial, para formar los nuevos ayuntamientos.

—En Alicante, esce pto en la capital y en Alcoy, donde han tenido mayoría los republicanos, han triunfado los amigos del gobierno en todas partes. Aun falta hacer la eleccion en cinco ó seis pueblos de la misma provincia.

—Los rumores de próximo cambio de ministerio, han tomado consistencia desde anoche, fundándose los que tal

desean, en el artículo que publicó un periódico bajo el epígrafe de Pastel á la italiana. Amigos íntimos de la situacion aseguran que no tiene fundamento alguno cuanto se afirma en el indicado artículo sobre intrigas en las regiones mas elevadas, y que no existe el mas insignificante fundamento para suponer que surja una crisis en estos momentos, cuando todos los individuos del gabinete están perfectamente identificados en ideas y aspiraciones.

—Los esfuerzos que hacen los filibusteros para producir complicaciones que puedan favorecer los intentos de los rebeldes de Cuba, han oscitado el patriotismo de la prensa, que pide al ministerio de Ultramar la adopcion de energicas resoluciones contra los enemigos de la integridad nacional, que habitan en la Península.

—También informados, podemos asegurar que no habiamos olvidado los colegas que no ha-

tamento... Las medidas que ha adoptado revelan toda la energia que dedica al sostenimiento de la causa de España en las Antillas; pero la ejecucion de ellas en España, corresponde á otros departamentos ministeriales, no al de Ultramar, que carece de jurisdiccion dentro de las provincias peninsulares. Además nuestros estimados colegas deben comprender que por la naturaleza misma de las medidas y por el objeto para que se dictan, no pueden dar resultados que aprecie desde luego la opinion pública.

—El gobernador de la Coruña, que se habia trasladado á Santa Lix de Monforo con motivo de haberse alborotado las mujeres para impedir que fuera trasladado á otro punto una imagen de la Virgen que se veneraba en un santuario inmediato al pueblo, ha regresado ya á la capital, despues de haber pacificado por completo al vecindario de aquel punto. La desobediencia promovió por haber perdido los de Monforo el pleito que sostenian con los vecinos de otro pueblo inmediato, sobre mejor derecho á poseer la imagen, que ya ha sido trasladada á su nueva iglesia.

—«La Quincena» de la Habana publica las siguientes líneas:

—Una idea magnífica.—Con este título publica nuestro apreciable colega el «Diario de la Marina» el siguiente escrito, que reproducimos gustosos esperando que á su vez lo hagan los doce periódicos madrileños que han formado esa liga anti-filibustera que tanto ha de contribuir á la inmediata pacificacion de la Isla de Cuba.—Dice así nuestro distinguido compañero:

«Haciéndose cargo de lo que hemos dicho, respecto á la liga para ayudar al gobierno á concluir con el filibusterismo y al patriótico proyecto de cons-

tituir en Madrid un Casino con el propio objeto y sin carácter político determinado, nos indica una persona de esta ciudad una idea que desde luego aceptamos con entusiasmo. Cree esta digna persona que los señores fundadores de dicho Casino deben dar comision para admitir socios residentes en esta isla, los cuales, aunque no puedan concurrir personalmente á las reuniones, podrán como socios contribuyentes aumentar el esplendor del Casino y hacer que éste cuente con fondos para los gastos extraordinarios que pueda proporcionar el noble objeto que se propone.

Deseosos que se constituya cuanto antes el Casino Ultramarino de Madrid, y habiendo partido el pensamiento, según han dicho los periódicos, de la redaccion de la «Epoca» nos atrevemos á suplicar al digno señor presidente del Casino Español de la Habana, centro de excelentes socios, que, si lo con-

dirigirse al señor director de la «Epoca» en el sentido que hemos indicado, manifestándole al mismo tiempo que el Casino de esta capital se encargaria de la admision de los que voluntariamente solicitaran pertenecer al Casino Ultramarino de Madrid, así como de la recaudacion y remision de las cuotas mensuales que correspondieran á dichos socios.

«Reconocida la conveniencia de que exista en Madrid un centro que mire por los intereses de España en América, armonizándolos con los de las provincias ultramarinas, y que este centro sea eminentemente español, creemos que debemos contribuir á la pronta realizacion del pensamiento. Por nuestra parte rogamos á los doce colegas de Madrid que han constituido la liga anti-filibustera que reproduzcan estas líneas y que, seguros de que un Casino anti-filibustero también y sin marcado color político, podrá contar con muchos socios contribuyentes en esta isla y en la de Puerto-Rico, impulsen á la inmediata realizacion de tan oportuno como patriótico pensamiento.»

—El Imparcial censura duramente al ministro de Gracia y Justicia, por la separacion de un juez de primera instancia que ha sufrido condena, y nuestro colega supone que el delito por que se le impone aquella fué cometido en duelo. Nuestro colega está completamente equivocado, según nuestros virídicos informes.

El juez á que alude el Imparcial, fué condenado á ocho años de presidio por el delito de muerte violenta dada en Sevilla á D. Juan Camargo, delito que confesó el reo y los testigos que lo presenciaron. La sentencia y extracto de la causa que se le siguió y terminó en

— 368 —

—¡Salid de vuestro escondite y matad á los gendarmes!

En el instante mismo tomó una escopeta, diciendo:

—¡Es necesario que yo mate á uno de ellos!

Los Lobos comprendían á aquella mujer sólo á medias palabras, y la obedecian como esclavos.

El viejo levantó la artesa por una punta; la Garduña introdujo el cañon por entre la trampa y el pavimento, y disparó su arma.

Un grito resonó en las profundidades de la cueva.

—La moquita tiene la mano cierta, dijo el viejo, siempre lisonjero.

En la casa habia tres escopetas, tantas como hombres.

Quedaban dos cargadas, y el gendarme Martin se hallaba imposibilitado de hacer el menor movimiento.

El viejo movió otra vez la artesa; la Garduña alzó de nuevo la trampa, mandó hacer fuego.

Cuatro tiros salieron á un tiempo,

— 369 —

porque las escopetas eran de dos cañones.

—¡A la aventural! dijo la Garduña.

Un nuevo grito de dolor resonó.

—¡Aprovechadol! dijo otra vez el viejo.

Despues se oyó un ruido parecido al estertor de la agonía, y luego, nada...

—Cree que todos han muerto, dijo la Garduña.

—¡Vamos á ver!...

Y abrió la trampa de par en par.

Un silencio fúnebre reinaba en la cueva.

El viejo murmuraba alegremente:

—Bien se ve que somos cazadores nocturnos, porque no necesitamos luz para apuntar bien.

La Garduña habia encendido otra linterna, y al poner atrevidamente el pié en el primer peldaño de la escala, dijo:

Y esos bestias que no han salido todavía...

Un suspiro salió de las profundidades de la cueva.

— 372 —

Juan Blanc, durante la noche que pasó en la Fringale, se habia arastrado hasta la trampa de la cueva mientras hacian desaparecer el jabalí, y habia comprendido tan bien como el viejo el mecanismo de cuyo ingenioso secreto enteró este á sus hijos y Juan Conejo alabándose de ser su inventor.

También Nicolás lo habia comprendido perfectamente.

Así, no bien recomendó el silencio al sargento y á Juan Blanc, sacó una cerilla del bolsillo y la frotó en la manga.

La luz brilló un instante, pero lo suficiente para que Nicolás se lanzara á la cuba y diese vuelta á la llave superior.

El vino corrió copiosamente en la parte superior y cerró la válvula. Desde este momento les fué imposible á Juan Conejo y á su cómplice salir de su ingenioso escondite.

Al sonar el primer disparo, Nicolás

— 365 —

Los dos gendarmes la siguieron por la escala de molinero que servia de escalera, y comenzó de nuevo la requisita.

Los toneles estaban vacíos en su mayoría.

—¡Nada tampoco! dijo el sargento.

—¡Bah! dijo entonces Nicolás, hay además una cuba.

—¡Estamos vendidos! gritó aterrada la Garduña.

Y tiró la linterna, que se apagó.

XXXVII.

El minuto que siguió á la extraordinaria accion de la Garduña, fué indescriptible.

El sargento y Nicolás se encontraron sumidos en las tinieblas, lo mismo que el pastorcillo, á quien habia hecho bajar Nicolás para que le indicase únicamente el sitio en que se hallaba la cuba.

47

1.º de agosto de 1846, se halla unida al expediente del interesado en el ministerio de Gracia y Justicia, donde no le sería difícil consultarlo á nuestro colega. Uno de los magistrados que le condenaron á presidio, Sr. Gonzalez Nandin, es en la actualidad ministro del tribunal Supremo, y el reo sufrió siete años de la pena, por haber obtenido la rebaja de un año.

En 1856 fué ya separado del cargo de fiscal que desempeñaba por la misma razon que ahora; ha permanecido cesante hasta 22 de noviembre de 1869, en que fué nombrado juez, á pesar de su expediente, y ahora, sabedor el señor Alonso Colmenares de los antecedentes, acordó su cesantia porque as lo creyó conveniente en justicia.

Nuestro colega ignoraba, sin duda, estos antecedentes y por eso censura este acto de justificacion del Sr. Alonso Colmenares.

La Crónica de Nueva-York nos dá hoy el siguiente despacho telegráfico relativo á los sucesos de la Habana: «Habana, 28 noviembre.—»Hoy á la una de la tarde se leyó desde el balcón de la capitanía general la sentencia que el consejo de guerra impuso á los estudiantes de medicina que demolieron la tumba de Castañon.

Ocho de ellos aparecieron los más culpables y fueron condenados á ser pasados por las armas hoy á las cuatro de la tarde en la Puerta. Los demás fueron sentenciados á prisión por otros á seis años de prisión.

Todos los sentenciados á muerte eran mayores de 18 años. La ejecucion se verificó á la hora señalada.

Murieron resignados y se manifestaron arrepentidos del hecho.

Los fusilados fueron: Alonso Alvarez de Lacampa, José Maria Lleras, Carlos Angulo Latorre, Eladio G. Toledo, Pascual Rodriguez Perez, Anastasio Bermudez Govin, Augusto Laborde Perez y Carlos Verdugo Martinez.

Durante el día hubo gran excitacion en la ciudad y los negocios se suspendieron; pero á esta hora (las seis) todo está tranquilo.

El conde de Valmaseda estaba en el Júcaro y se le espera hoy. Ha dirigido una proclama á los voluntarios, prometiendo que los culpables serian castigados, y atribuye los recientes acontecimientos á las maquinaciones de los laborantes.

Tres negros trataron hoy de asesinar á un oficial de voluntarios de artilleria; pero no lo consiguieron, aunque la puñalada que le dieron es de carácter grave. Las personas que estaban delante atacaron á los agresores y los mataron.

Los cadáveres fueron llevados al hospital de San Juan de Dios.

Cuenta el Imparcial que ayer hizo una visita al rey el Sr. Sagasta; que habiendo hecho indicaciones respecto á la marcha de la política, fueron estas oidas con atencion; pero sin resultado en ningun sentido y que, á pesar de ello, el Sr. Sagasta aconsejó al ministerio plantee inmediatamente en consejo de ministros la cuestion de disolver las Cortes, sometiendola á la aprobacion de la corona en el consejo que bajo su presidencia se celebrará mañana.

Damos estas noticias para no privar al público de todo aquello que puede contribuir á entretenerle.

—Con motivo del fallecimiento del señor Parreño, de quien digimos que tal vez era el único recuerdo vivo que nos quedaba de los valientes defensores de Gerona, publica un colega las siguientes líneas, que le han sido remitidas y que nosotros reproducimos con mucho gusto:

«No era el único recuerdo vivo de aquellos héroes: en las inmediaciones de Reinosa existe un veterano que sufrió todo el sitio de Gerona, siendo cabo de infanteria, y cuyo anciano, al tener noticia de la visita de S. M. á Gerona, le dirigió un memorial en primeros de octubre solicitando una módica pensión para no morir en la indigencia, y pasado el expediente al ministerio de la Guerra, ha sido negada la instancia bajo el especioso pretexto de no haber capítulo en el presupuesto á qué aplicar este gasto, como si no pudiese disponer su aplicacion á esos gastos del personal; verificar una ampliacion ó traslacion de crédito, ó en último caso solicitar el crédito necesario para la corta cantidad de 1400 rs. anuales.»

—De los 42 pueblos de Cádiz donde se han efectuado elecciones municipales, en 28 han triunfado los adictos á la situacion y en los 14 restantes los carlistas, moderados y republicanos.

—Por el ministerio ha espedido un...

con motivo de las próximas navidades, puedan conceder licencias por un mes á quince individuos por batallon de cazadores y á diez por cada batallon de los regimientos, así como tambien á los jefes y oficiales en número conveniente.

—Cuando parecia que ya no debía volverse á hablar de intrigas y camarillas palaciegas, hé aquí que las visitas de tales ó cuales hombres importantes á palacio está sirviendo de pasto á la murmuracion política, de intencionados comentarios á la prensa y de objeto de general preocupacion al público. Se ha querido dar gran importancia política á las visitas del Sr. Ruiz Zorrilla al real alcázar, y ahora dice un periódico radical que el Sr. Sagasta, el gobierno y los conservadores «menudean sus visitas á palacio con motivos más ó menos especiosos, para hacer llegar, sin nada, á las altas regiones que no se piden, aspiraciones, tendencias, lúgubres descripciones y, en fin, cuantos medios le sugiera su invencion para torcer el curso de las oposiciones.»

ESTRANJERAS.

Por la vía de los Estados-Unidos tenemos hoy noticias de Méjico hasta el 21 de noviembre.

El general Diaz y su hermano, que fué gobernador, se pronunciaron contra Juárez.

El gobierno concentró 6000 hombres sobre Oajaca, en donde están los pronunciados con 5000, prontos para dar la batalla, que se espera dentro de tres dias.

Una parte considerable de las fuerzas del gobierno se pasó á Diaz y con ellas varios generales y coroneles que hasta aquí habian sido fieles á Juárez.

La revolucion se estiende desde Soulin s (tal vez San Luis) hasta Rio

Grande. No obstante, el gobierno cree tener fuerzas suficientes para vencerla.

El general Aurelio Diaz anda rondando al rededor de la capital con numerosas fuerzas. Los caminos están infestados de bandidos.

Borrego ocupó á Durango. Corrales permanece fiel, pero Veracruz está en duda.

El ministro de la Guera tomó el mando de todas las fuerzas.

Otro despacho del 19 dice que la anarquia reina en todo el país. Los periódicos están llenos de noticias de pronunciamientos.

Porfirio Diaz está apoyado por la legislatura de Oajaca que quiere recobrar su antigua soberania. La mayor parte del ejército no inspira confianza.

Curiosa es la que ha echado sobre sí la Asam. francesa: se propone disminuir el alcohol á las borracheras, que en efecto existe en Francia como en otros países, y al intento la comision de diputados propone que sea tratada la embriaguez como el delito, estableciendo diferentes grados de penalidad, desde la multa hasta la privacion del derecho civil.

En Suiza, como en los Estados Unidos, existen disposiciones análogas, y con tan buenos ejemplos, nos parece podemos pedir para nuestro país por el estilo.

Gacetilla.

—La Caridad.—Al administrarse la Sagrada Comunión el Domingo en la Iglesia de San Rafael á los alumnos de las escuelas costeadas por la Asociacion de Católicos, hubo de reparar un señor sacerdote en que un joven de doce años que se acercó á la sagrada mesa carecía de las ropas precisas, y movido á compasion entregó al Sr. Presidente de la misma asociacion cien reales con objeto de que se le hiciera un nuevo traje. Puesta dicha cantidad en manos del profesor de la escuela de San Basilio...

—Organo.—De tal pue... alifarse el enlosado de la calle... Valdes Leal, pues las losetas que lo forman parecen teclas, solo que una vez de armonia arrojan un líquido nada agradable al desgraciado que las pisa. Ayer dábamos las gracias por la composicion de algunas calles en que este mal se habia remediado, y creíamos les habia tocado á todas igual suerte; hoy visto que han quedado algunas en olvido pedimos para ellas, y sobre todo para los que por ellas transitan, una mirada de compasion.

—Seres afortunados.—Estamos en el mes dulce—del codiciado turron...—pero hay quien todos los meses cree ver nacer al Señor.

—Animacion.—La que annualmente trae consigo la Pascua de Navidad es bastante perceptible, y bien lo demuestran los ejércitos de pavos, los puestos de turron y de frutas y las tiendas revestidas con objetos apropósito para los nacimientos; y por si no fueran su-

ficientes esas manifestaciones de época, fácil nos será comprender que nos hallamos en pleno diciembre, si dirigimos una ojeada al termómetro que con su elocuente mutismo anuncia de un modo sensible el reinado del mes de los turrones y los aguinaldos.

—Casino.—No habiendo podido tener lugar, por falta de número, la junta general de socios anunciada en el Industrial, Agrícola y Comercial con objeto de elegir la Directiva para el próximo año, se ha hecho segunda citacion para el día 22 del corriente, siendo obligatorio lo que se acuerde por la mitad mas uno de los asistentes.

—Es agradable.—Muchas son las familias que en estos dias visitan las huertas próximas de la sierra y disfrutan de la agradable temperatura que en ellas se nota mientras los que vivimos en la capital damos diente con diente. Está visto que unos lloran mientras otros ríen.

—Prestidigitador.—Por escamotear un fardo en una tienda de la calle del Ayuntamiento fué preso una de estas noches un chico, que ha empezado temprano un mal oficio.

—¡Puff!—Uno de los costados de la ex-plaza del Espíritu Santo se halla por la noche con especialidad cercado de lagos de aguas inundadas con un exceso verdaderamente intolerable. El remedio es notorio y no ofrece dificultades.

—Funcion notable.—Esta noche tendrá lugar en el café del Gran Capitan el beneficio de los Sres. Bardo, Rodriguez y Tenorio. Las simpatias con cuentan llevará una gran concurrencia á aquel afortunado coliseo.

—Paseo.—El Domingo fué muy grande la concurrencia en la calle del Gran Capitan: en cambio estuvo solo el paseo de la...

—Gran economía.—Dado el com... desbarajuste que existe en nuestro sistema monetario, es imposible que pueda llegar á comprenderse mucho mas si los extranjeros se encuentran con tanta diversidad de valores. Tenemos piezas que obedecen al antiguo sistema de contabilidad; otras que toman por base el escudo, y las modernas que reconocen como unidad á la peseta. De aqui ese laberinto que ocasiona el que muchos paguen de mas en los géneros que compran, y otros reciben de menos en tanto que pasan por el aprendizaje consiguiente á toda reforma. El comercio tropieza con inconvenientes que le hacen perder un tiempo precioso, y en ello debe fijar la atencion el gobierno, adoptando en definitiva un plan fijo para sujetar á él las particularidades que le constituyan. La refundicion de la moneda no ocasiona gravamen alguno, y no comprendemos la razon de dilatar una operacion que la recibiria el país con marcadas pruebas de contento. Fundados en estas ligeras observaciones, unimos nuestra voz á la de los demás colegas que se han ocupado de este particular, agradeciendo al señor ministro de Hacienda si toma la reso-

lucion que demandan los que aspiran que desaparezca el embrollo en que vivimos.

—Temperatura.—Los periódicos y las correspondencias que diariamente recibimos nos vienen llenas de noticias frescas. En Córdoba apenas vamos teniendo calor para recibirlos.

—Contrata.—En el número cinco to cincuenta del periódico oficial de esta provincia se insertan las reglas y formalidades para contratar doscientos sesenta mil metros de tela de algodón para la cama del soldado.

—Viage.—Anteayer pasó por Córdoba con direccion á Madrid el diputado radical Don Antonio Ramos Calderon. Fué saludado en la estacion por sus amigos políticos de esta capital.

—Distribucion.—A propuesta de la direccion general de Infanteria se dispuso que las vacantes de sargentos primeros del arma se provean durante la mitad á la antigüedad y la otra restante á los ascendentes.

—Segunda.—Par falta de postor no tuvo lugar la subasta anunciada en el DIARIO de los acopios para la carretera de Madrid á Cádiz, seccion de límite de la provincia de Jaen hasta Córdoba, durante el año de mil ochocientos setenta y uno á mil ochocientos setenta y dos, y tendrá lugar el día veinte y dos del presente mes como la que ayer anunciamos.

—Suministros.—Se ha publicado la nota de los precios medios señalados por la comision provincial para que sirvan de base á la liquidacion de suministros verificados en Octubre y Noviembre.

—A la vista.—Hasta el veinte y ocho del actual se halla espuesta pública en Palenciana la cuenta municipal de mil ochocientos setenta y uno para que puedan examinarla los interesados.

—Amor de madre.—Se nos referido, dice el Radical de Cartagena que el domingo en la noche, una tantas aficionadas á readir culto Terpsicore, dejó un niño de once meses en la cuna, y se marchó al baño á su regreso halló un cadáver. La criatura despertó y se descubrió dejando expuestas sus carnes á la influencia de una temperatura de 40, 2 grados, y murió helada. Maldición eterna sobre ese monstruo sin entrañas, que ha sacrificado la vida de un inocente criatura tal vez al libio placer de media hora.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en Lucena por Don Lorenzo Gomez Coronilla.

AGENCIA CONSULAR DE ITALIA CORDOBA.

El censo de la poblacion italiana mandado formar por la ley de 20 Junio de 1871, núm. 297, se levantó efecto para los súbditos italianos residentes en este Distrito Consular en el mes de Enero de 1872, para el cual se presentarán en la Cancilleria de esta Agencia todos los que residen en esta ciudad, para ser inscritos en el Registro correspondiente. Los que residan en poblaciones donde no existan Agencias Consulares, enviarán por correo al Agente Consular de la capital de su provincia una declaracion firmada en que conste: 1.º Nombre, apellido y nombre de padre.

— 366 — La Garduña gritó, como hemos dicho: «¡Estamos vendidos!» y despues de arrojar la linterna se lanzó hácia la escalera, y con la ligereza del gato volvió á subir á la cocina de la granja, y cogiendo la trampa la dejó caer sobre los dos gendarmes.

Al grito de la Garduña, el gendarme Martin, que se habia quedado arriba, se levantó estupefacto.

El no habia oido lo que habia dicho la Garduña, pero el viejo y sus hijos, que estaban siempre alerta, lo comprendieron perfectamente.

En diez segundos, y antes de tener tiempo para desenterrar su sable, se vió acometido el gendarme y arrojado al suelo por aquellos tres hombres, que le tumbaron y pusieron en estado de no poderse defender.

La Garduña subia en este instante.

—¡Bien por los Lobos! Esta vez todos caerán.

Y mientras que los tres hombres

— 371 — palabra le hizo en seguida jefe, de subordinado que era un momento antes.

Nicolás habia adivinado la inmensidad del peligro; pero afortunadamente podia conjurar una parte de él.

Durante el trayecto del bosque á la casa, Juan Blanc, á quien al bajar á la cueva quitó las esposas, le habia comunicado el secreto de la cuba, secreto sumamente sencillo.

La cuba era de piedra y tenia dos fondos y dos llaves.

La parte superior estaba provista de una válvula bastante ancha para dejar pasar el cuerpo de un hombre; y la inferior era un espacioso escudete, sin luz, pero que recibia aire por la segunda llave, pudiéndose vivir en él muchas horas sin afixarse.

Cuando se daba la vuelta á la primera llave, corría el vino y la válvula no funcionaba, siendo tan imposible entonces salir del escondite como entrar en él.

— 370 — —¡Bravo! dijo uno de los hijos de Lobo, ese es sin duda uno que acaba de cerrar el ojo.

—Yo creo que es el último, replicó el marido de la Garduña.

—Lo mismo da, repuso el viejo, creo que no haríamos mal en volver á cargar las escopetas.

—Siempre teneis miedo, dijo la Garduña; yo me encargo de acabar con ellos.

Y cogió una cuchilla de picar carne, arma formidable en una mano experta.

Entretanto qué habia pasado en la cueva?

En un buque en peligro se ha visto algunas veces á un capitán inexperto ceder el mando á su segundo mas hábil que él.

En el momento de caer la trampa el sargento exclamó:

—¡Estamos perdidos!

—¡Silencio! dijo Nicolás.

La energia con que articuló esta

— 367 — tenían sujeto con sus rodillas gendarme, y Nicolás y el sargento abismados en las tinieblas, buscaban la escalera para subir, la Garduña que era sumamente robusta, cogió la artesa de amasar el pan y la puso encima de la trampa.

Era este un mueble bastante pesado, de encina maciza con pies de palo, y apropósito, por lo tanto, para oponer una resistencia formidable, si los gendarmes llegaban á entrar por la escalera y trataban de levantar la trampa.

—Aquí teneis para star á este, dijo, cogiendo una cuerda que pendía del cañon de la chimenea, y arrojándola á su gente.

Y en un abrir y cerrar de ojos quedó atado de pies y manos el dichado gendarme y tendido de arriba.

Entonces la Garduña se inclinó sobre la trampa y gritó:

—¡Para tí los otros, Conejo!

Lo que queria decir:

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

A beneficio de la familia Venus.—La zarzuela en un acto, Una vieja.—Por la familia Venus, Los juegos de Guillermo.—La zarzuela en un acto, Dos truchas en seco.—Por la familia Venus, Los hermanos rivales.—A las 7 y 1/2.—A 3 rs.

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.

A beneficio de los señores D. Isidoro Bardo, D. Alberto Rodriguez y D. Eduardo Tenorio.—Se pondrá en escena la aplaudidísima comedia en un acto, Republica conyugal.—El sainete en un acto, Las preciosas ridiculas.—A las 7 y 1/2.—Entrada general, 2 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 18 de Diciembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Creí hoy poder comunicar a V. la noticia de la disolución de las cámaras, pero no ha sido así, porque según anoche se me dijo, el gobierno tenía en suspenso dicha disposición; es más, sé que un periódico ministerial tenía preparado un artículo pidiendo la disolución inmediata del parlamento y que también ha suspendido su publicación. Esto parecerá grave a algunas personas timoratas, pero no lo es atendido a que los trabajos para crear una situación definida no están concluidos. No hay por qué alarmarse; por lo tanto, todo se debe esperar del buen criterio de la corona y del patriotismo y de la abnegación de ciertos hombres a quienes hoy se acusa injustamente de refractar a una modificación.

Anoche, dice, lo que el orador... de Madrid quiso compararse de estos escasos en aquel célebre discurso. Hubo brindis, los cuales, como decía un periódico satírico, con mucha oportunidad, no son más que un pretexto para beber un trago; se dijeron señas, pero ningunas como las

ciadas por el Sr. D. Servando Ruiz Gomez, ex-ministro de Hacienda. Decía el amigo de los tenedores de deuda extranjera que parecía mentira que el gabinete actual siguiera en su puesto, toda vez que había perdido las elecciones en Madrid, centro y norma de la política de España. Creemos hacer justicia al Sr. Ruiz Gomez si achacamos estas frases a un momento de entusiasmo debido a los vapores del champagne; pero si así no fuera, el Sr. Ruiz Gomez nos probaría una vez más sus simpatías centralizadoras; lo cual fuera de todo no debe extrañarnos en el hombre que durante su mandato puso la administración a los pies de la política.

El manifiesto republicano sigue siendo objeto de agitados discusiones entre los federales. Los republicanos de corazón ven con disgusto el manifiesto no es lo que... y opinión en él se establecen... los cuales indudablemente ha... parte en la redacción. En esto no se ha... los federales intransigentes... partido radical tiene que... y sobre todo combinar con los prohombres del partido republicano ciertas cuestiones para que le sirvan de base el día en que entren a formar poder.

Háblase de una cuestión desagradable entre los Directores de la Tribuna.

El có. ral.

La Gaceta del 18 no contiene ninguna disposición de interés general.

De La Correspondencia de España del 18 copiamos las noticias y partes siguientes:

Segun el Imparcial, las medidas más importantes que el gobierno parece que se han de aplicar a los llamados que habitan en la Península, son cambiarles de residencia en su mayor parte, y no dejar a lo sumo en cada población más que a dos de los deportados a quienes se considere como afectos a los correctos urbanos.

Se ha... ver ma... las... de seis... por cada lado.

La capa de hielo del canal Imperial tenía un espesor de once centímetros.

Hoy ha presentado sus credenciales al rey el Sr. Mendez Leal representante de Portugal en Madrid. Dos coches de la casa real han ido a buscarle al hotel de Paris donde se hospeda. Han asistido a la recepción, atendiendo a la elevada categoría del Sr. Mendez Leal, el ministro de Estado y el presidente del Consejo.

Versalles, 16.—Ayer en el seno de la comisión de iniciativa el Sr. Thiers habló largamente en favor de la traslación de la cámara a Paris.

Declaró, que es conveniente dicha traslación para que el gobierno pueda obrar con completa libertad de acción. Afirmó que la Asamblea no corre en ello peligro alguno.

Sostuvo, que la presencia de la cámara en Paris dará fuerza al gobierno ante Europa.

Espuso la necesidad de que Berlin no llege a gozar de la preeminencia que tiene Paris.

Alegó varias razones para probar cuán funesta sería para Francia la decadencia de su antigua capital.

Y terminó rogando a la comisión que no tomase acuerdo alguno sin oírle de nuevo.

La comisión acordó reunirse el próximo a seguir tratando de asunto.

Londres, 16.—El lenguaje de la prensa rusa respecto a Alemania, ha cambiado completamente desde el brindis del czar en el banquete de San Jorge.

Londres, 16 (por la noche).—La mayor parte de los individuos de la familia real han salido de Sandringham; pero la reina continúa allí.

El anuncio que se ha publicado a las seis de la tarde sobre el estado del príncipe de Gales, dice que ha pasado tranquilamente el día, y que continúa progresando en su alivio.

Viena, 16.—El conde de Chotey ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Austria en Madrid.

Anoche se celebró, como estaba anunciado, el banquete con que el comité progresista-democrático ha obsequiado a los concejales del partido recientemente elegidos en Madrid.

A las siete y media empezó la comedia, reinando en toda ella la mas franca y expansiva cordialidad.

Como es de suponer, la parte de mas interés fué la de los brindis, pues una reunion de este género no podia menos de tomar un carácter político.

Al fin han publicado ayer los diarios federales el manifiesto que los diputados y senadores republicanos di-

que nuevas circunstancias les permitirán unir sus esfuerzos a los de los demás diputados para levantar de nuevo la bandera de Francia y hacer triunfar de cualquier ataque el derecho soberano de las mayorías.

Londres, 16.—El lenguaje de la prensa rusa respecto a Alemania, ha cambiado completamente desde el brindis del czar en el banquete de San Jorge.

Londres, 16 (por la noche).—La mayor parte de los individuos de la familia real han salido de Sandringham; pero la reina continúa allí.

El anuncio que se ha publicado a las seis de la tarde sobre el estado del príncipe de Gales, dice que ha pasado tranquilamente el día, y que continúa progresando en su alivio.

Viena, 16.—El conde de Chotey ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Austria en Madrid.

Anoche se celebró, como estaba anunciado, el banquete con que el comité progresista-democrático ha obsequiado a los concejales del partido recientemente elegidos en Madrid.

A las siete y media empezó la comedia, reinando en toda ella la mas franca y expansiva cordialidad.

Como es de suponer, la parte de mas interés fué la de los brindis, pues una reunion de este género no podia menos de tomar un carácter político.

Al fin han publicado ayer los diarios federales el manifiesto que los diputados y senadores republicanos di-

Andole cuenta de su... escitaciones para que sin descanso haga la propaganda que dé el triunfo a la república. El documento, que tiene fecha 5 del actual, ataca rudamente la monarquía, sobre todo por haber alejado a los radicales y suspendido las sesiones de las Cortes.

Parece que el señor arzobispo de Valladolid muestra alguna resistencia a dar posesion al nuevo dean Sr. Pasalodos, nombrado recientemente.

La Prensa desmiente la fábula inventada, no sabemos por quien, y publicada por el Imparcial, sobre acuerdos que existían en el ministerio de la Guerra para separar a todos los jefes liberales.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Sexo. Edad. Estado civil. (Soltero, casado ó viudo.) Lugar de su nacimiento. (Pueblo y provincia.) Profesion que ejercian en su tiempo.

Lugar de su residencia en España. (Pueblo y provincia.) Ocupacion ó profesion actual. Instruccion. (Si sabe leer y escribir ó uno ú otro.) Religión a que pertenezca. Idioma que generalmente habla. Tiempo que hace reside en España, refiriéndose en un todo a la noche del 31 de Diciembre de 1871. La inscripción para la formación del censo es completamente gratuita. Los que no dieron cumplimiento a lo prescrito en el presente anuncio, ó lo hicieron despues del plazo fijado, incurrirán en una multa de 50 Liras italianas. Córdoba 20 de Noviembre de 1871. El Agente Consular, Serafin Barberini y Garcia.

Boletin religioso.

Hoy.—Santo Domingo de Silos, abad y fundador. JUBILEO CIRCULAR.—Parroquia del Salvador, por una devota, en sufragio de su esposo el señor D. Pedro Leon y Navarrete. Hoy primer día de las jornadas de Maria Santísima en S. Juan de Lerran, a las oraciones. Continúan los ejercicios espirituales llamados jornadas de Maria en la Iglesia auxiliar de S. Basilio, en la iglesia de la Trinidad y en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora, a las oraciones. Los asociados a la corte de Maria asistirán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy.—Treinta y siete de abono.—Se pondrá en escena la siempre aplaudida zarzuela en tres actos, Robinson.—A las ocho.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem al piso alto, 2.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotización oficial del 48. Consolidado, 29,95. Deuda del personal 32,75. Bonos 84,70. Acciones del Banco de España, 484,50.

Córdoba. Trigo, de 39 a 40 y 41. Cebada, de 24 a 25. Habas de 37 a 38. Garbanzos, de 66 a 70. Escanda de 49 a 50. Maiz de 44 a 45.

Sevilla. En la Alhóndiga.—Trigo de 39 a 53. Cebada de 23 a 23 1/2. Habas de 33 a 35. Aceite de 42 a 43 1/2.

Jerez. Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen. Trigo de 41 a 45. Cebada de 21 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la raya a las 11 y 40 minutos de la tarde, y a las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la raya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 4 y 44 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercer sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos; Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos; Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana; y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será a las once y media de la noche. Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo. Precios de asientos.—Berlina, 48 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Beusala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

- Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso I u José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan. POSADA DEL CAÑO DE VENEC-QUERRA. Baena.—Isidro Colodrero. POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Panadero. Ramba.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez, Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Liaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Missis y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz, POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz. FRANQUEO De la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

LA ILUSTRACION ESTADISTICA Y AMERICA

Periódico redactado por los primeros literatos de España, ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra gratis, á todo el que lo solicite á su principal, MADRID. Administración, calle de Carretas, 12, p. 1.ª. La empresa de este periódico es la misma que la de la Moda Elegante Ilustrada, y obtienen una ventaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Véase el Prospecto.

F. CORDOBA, calle de S. Fernando, núm. 34.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres). Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, descaecimiento, apotamientos, parálisis, diabéticos, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de sangre, paludeces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura, etc. Ella es el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella es el único remedio que proporciona economía. 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, el huevo y el azúcar. 12.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento. Certificación de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mío, por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me molestaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes me parecia á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar la harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir, puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. Núm. 52.084. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. — Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles. — ¡Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compert, cura. — Núm. 44.816. — El Señor Arzobispo de Agde, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, á insomnios y cansancio continuo. — Núm. 46.218. El coronel Watson, de la 1.ª brigada, de neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 57.060. La Señorita Gallard, de la casa de Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar que habia sido declarada incurable. — Núm. 49.422. El Señor Balmain, de París, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de vino y de opio. BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península. Cajas de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Falsificaciones! CHOCOLATE. (DE INGLATERRA.) Alimento esquisitísimo y fortificante los nervios, el estómago y la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, á los pulmones y al sistema muscular. Cura n. 72.448. Cádiz, junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios perennes; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — VICENTE MOYANO. Núm. 42.519. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. — PERRIN DE LA HITOLE, vice-consultado de Francia. En polvo, en cajas de 42 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean á cuartos la taza, también en pasta de 42 tazas, 42 rs. BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS. Cádiz: Tapolado Perez. — Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano. — Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañía. — Jaen: Ramon de la Higuera. — Málaga: Jorge Hodgson, y Félix de las Heras. — Ronda (Málaga): Eusebio Rioja. — San Fernando: Enrique Jimenez. — Sevilla: Ramon Piñal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias. — Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 17.

Turrón. Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado valenciano Picó, con un gran surtido de turrón de Jijona de 1.ª y 2.ª clase, id. de yema, id. de nieve, id. de Alicante, peladillas lisas y acarameladas: el cual ha trasladado su despacho de la posada del Toro, donde ha estado en años anteriores, á la casa inmediata núm. 35, donde vive el Sr. Tabares, habiendo establecido en la puerta de dicha casa un puesto con una mesa, donde podrán ser servidos sus parroquianos con esmero y con el esmero genero que ya han experimentado en años anteriores. Turrón. Acaba de llegar á esta capital el acreditado valenciano turrónero Antonio Sirvent Miquel, con el surtido de turrón de Jijona de primera clase, de segunda, de nieve y de yema, duro de Alicante, peladillas de primera y de segunda clase y anises y almendra parda fina, cuyo despacho se halla en la posada de la Palla, en la Corredera: hay además cajas de varios tamaños. Matanza de cerdos cebados con maiz. Tocino, arroba 68 reales; jamones, arroba á 68 reales; lomo, arroba á 74 reales; manecá, arroba á 76 reales; pajarillas, arroba á 60 reales; huesos, arroba á 3 reales; menudos, á 38 reales uno. La hay dos días en la semana Calle Beanes, 33. 8-3 Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa en la calle de San Felipe núm. 4. En la misma darán razon y se hace almoneda. 6-2 Venta. Se hace de la casa núm. 426 calle del Sol de esta capital, perfectamente obrada, procedente de Bienes del Clero. Para tratar de su ajuste, con el Procurador de este número Don Federico de Alfaro y Lopez, calle de Jesus Crucificado núm. 6. 6-2 Turrónes. Ha llegado á esta capital el valenciano Sebastian Soler, con el surtido de turrónes de todos los años del lejítimo de Jijona, yema, nieve, de Alicante, como las ricas peladillas y anises, el cual se espenderá este año en la calle Topete, antes Esparteria, estanco, y en la calle de Alfaro, núm. 52, con mucha equidad. Turrón. Antonio García, hijo político de Picó, acaba de llegar como todos los años á la posada del Toro, en la Corredera, con un gran surtido de turrón de Jijona y de Alicante, de yema y de nieve y peladillas de muchas clases y otras confituras. Desde el día se halla abierta la venta á precios muy arreglados. Perdida. Del lagar del caño de Trasierra, desaparecieron en la noche del 11 del corriente una yegua castaña, alzada 3 dedos, edad 4 años; otra castaña, alzada 5 dedos, edad 4 años, calzada de los pies contra el casco, hierro C y R, de la propiedad del Sr. D. Rafael Cabrera. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la casa de dicho señor, recibirá una gratificación. 5-2 Cebollas superiores. Se venden á 9 rs. arroba en la posada de S. Andrés, á donde podrán dirigirse las personas que quieran lo mejor en su clase. 3-3

6. 27, Rue Courcelles. — Paris de Julio de 1866. Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la Revalenta Arábiga es un remedio eficaz, sencillo, nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y por las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo después de sarampion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares. DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEYDE Y DE LA DE MOSCÚ. Tenemos tambien iguales certificaciones de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shortland, A. Campbell de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo. De Roma escriben á la Gaceta del Mediodía, Marsella, el 21 de Julio de 1866. «La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, abstiniéndose de los remedios con que pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente Revalenta Arábiga, la cual le ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.» BARRY DU BARRY Y COMP., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. Se vende en Córdoba Sra. viuda de Avilés y Cano (Farmacia). Y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro, 17. Almoneda. Se hace de muebles de estrado, espejos, galerías, cornisas, cuadros y demás. Estará abierta una á tres de la tarde, calle del Paraíso, darán razon. Esquilmo de naranjas. A pagar al centavo se vende el abundantísimo esquilmo de naranja ágría y chisquero que hay en la huerta de Selma, conocida antes por la de Baena. Para tratar con el Administrador D. Rafael de Flores, que vive calle de la Encarnación, núm. 6. Venta. La del lagar nombrado Caraccio, en la sierra y término de Montilla, al pago de Benavente, compuesto de veinte y tres aranzadas de viña de superior calidad, en las que hay varios olivos y plantones, higuera y otros árboles frutales, con casa lagar para beneficiar la uva, bo de ga para cocer el vino. Está libre de todo gravamen. Las personas que quieran informarse del precio y de las condiciones para su venta podrán dirigirse á la Sra. Doña Antonia Moreno Toledoano, en Montilla, calle de Torrecilla núm. 17, y en Córdoba á don José Perez Camacho, José Rey y, donde tambien se venden muy buenas laureles á menos de su verdadero valor. Legítimo vino de Valdepeñas. En la calle de San Francisco, núm. 60, se ha recibido una buena remesa, el que se despachará á los precios siguientes: Añejo de superior calidad á 42 cuartos cuartillo y 6 rs. media cuartilla; otro más inferior á 40 cuartos cuartillo y 5 rs. media cuartilla. Vino nuevo superior á 8 cuartos cuartillo y á rs. media cuartilla; lo hay tambien blanco de Montilla á precios arreglados. Robo. En la noche del 16 al 17 del corriente han robado del cortijo de Coronadas altas, término de esta ciudad, dos burras preñadas; rucias claras, cerradas, y una rucha grande que va á dos años, rucia muy oscura, herradas en el cuello con T.: quien supiere su paradero se servirá avisar á su dueño D. Joaquin de la Torre, que vive calle Carreteras núm. 43, y se lo gratificará. Aguinaldo de Pascua. El mejor aguinaldo que un padre puede dar á sus hijos es un precioso libro con elegante encuadernación y con multitud de grabados iluminados, que al mismo tiempo que los deleita, los instruye en la religion, en las ciencias y en las artes. Estos libros, que son exclusivamente para aguinaldos, los hay de todos tamaños y precios en la librería del «Diario de Córdoba», á donde acaban de llegar. Traslacion. La fábrica de almidones de la Ribera se ha trasladado á la calle del Sol casa sin número: se vende á 4 rs. arroba grano y 26 rs. polvo.

JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON JODURO DE POTASIO De J. P. LAROZE, farmacéutico. El joduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitución del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composición siempre igual permite á los médicos elegir la dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, sífilíticas, reumáticas y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el más seguro específico. Dep. Cordova: D. de Raza, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENNISA. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gal. en España. Erc. I. Ferrer y C.ª, Montara, 61, pral. Madrid. Único depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Imagen. En la carpintería calle de los Leones núm. 42, se halla de venta una magnífica Imagen de la Virgen de los Dolores con diadema y corazon de plata y con su mesa y una excelente hurva, todo á precio muy arreglado. 6-5 Arrendamiento de un teatro. La persona que quiera tomar por cuarenta funciones el teatro que existe dentro del local del Café del Gran Capitán, se servirá pasar á la Secretaría de dicho establecimiento para enterarse de las condiciones. 15-3

Cerdos. En el borno de la plaza de la Piedad núm. 2, se hallan de venta cerdos cebados con alimentos de primera clase para tratar con su dueño en el mismo establecimiento. 6-3

Pérdida. Desde la calle de Carreteras al teatro principal se extravió en la noche del sábado 16 un guardapelo, que se agradecerá á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en dicha calle de Carreteras núm. 2 donde se gratificará. 6-2 Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios más equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.